DANE	AUTORIZACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES IGUALES

DIRECCIÓN GENERAL
AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATOS CON OBJETO IGUAL VIGENCIA 2026

En observancia de las disposiciones consagradas en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, se autoriza que las siguientes relaciones contractuales tengan igual objeto contractual:

No. del Estudio Previo EDP	Rol y/o perfil	Número de personas a contratar	Justificación: características especiales y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar	Visto bueno del Coordinador
EDP-5761-OP–2026 FONDANE	SUPERVISOR DE CAMPO NIVEL 2	23	**Objeto:** 226_CONV_FONTUR_EGIT_2026_DRA_TH_TU_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para ejecutar actividades de supervisión en campo del proceso de recolección de información, verificando cobertura, oportunidad y calidad de los datos obtenidos en la Encuesta de Gasto Interno en Turismo – EGIT, de acuerdo con la muestra asignada por el DANE, ejecutando las actividades contratadas de manera independiente y contribuyendo al cumplimiento de los estándares de calidad, cobertura y oportunidad de la operación estadística. **Justificación:** Para la Encuesta de Gasto Interno en Turismo - EGIT, se requiere contratar veintitrés (23) personas, en las ciudades de: Barranquilla (1), Cartagena (1), Valledupar (1), Montería (1), Riohacha (1), Santa Marta (1), Sincelejo (1), Medellín (1), Manizales (1), Quibdó (1), Armenia (1), Bogotá (1), Ibagué (1), Cali (1), Popayán (1), Pasto (1), Pereira (1), Bucaramanga (1), Tunja (1), Cúcuta (1), Villavicencio (1), Florencia (1) y Neiva (1), para desempeñar el rol de Supervisor de Campo Nivel 2. Esta contratación es necesaria para coordinar y ejecutar el trabajo en campo, en lo referente a los procesos de captura, recolección, supervisión, depuración, análisis y crítica de la información de forma diaria, semanal y mensual, garantizando la oportunidad, cobertura, y calidad de la información enviada a DANE Central; Lo anterior obedece a la responsabilidad del DANE de realizar mediciones de las principales actividades objeto de esta investigación, con el fin de producir información estadística que apoye la toma de decisiones para el desarrollo económico, social, cultural y político del país. Asimismo, estas contrataciones permitirán garantizar el correcto funcionamiento de la fase inicial del operativo de la investigación.	Juliette Carolina Villamil Monroy Coordinadora GIT de Personas e Instituciones
EDP-5764-OP–2026 FONDANE	RECUENTISTA NIVEL 4	8	**Objeto:** 226_CONV_FONTUR_EGIT_2026_DRA_TH_TU_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para llevar a cabo el conteo, la identificación y la georreferenciación de las unidades de vivienda para la Encuesta de Gasto Interno en Turismo – EGIT. Así como apoyo a los procesos de recuento de las operaciones estadísticas a hogares asignadas a las sedes del DANE, de acuerdo con las metodologías establecidas para la transversalidad, ejecutando las actividades contratadas de manera independiente y contribuyendo al cumplimiento de los estándares de calidad, cobertura y oportunidad de la operación estadística. **Justificación:** Para la Encuesta de Gasto Interno en Turismo - EGIT, se requiere contratar ocho (8) personas para desempeñar el rol de Recuentista nivel 4 en las ciudades de: Medellín (1), Manizales (1), Quibdó (1), Pasto (1), Pereira (1), Tunja (1), Cúcuta (1) y Neiva (1), esta contratación es necesaria para llevar a cabo el conteo, la identificación y la georreferenciación de las unidades de vivienda para la Encuesta de Gasto Interno en Turismo – EGIT. así como apoyo a los procesos de recuento de las operaciones estadísticas a hogares asignadas a las sedes del DANE, de acuerdo con las metodologías establecidas para la transversalidad y así garantizar el correcto funcionamiento del proceso inicial del operativo de la investigación.	Juliette Carolina Villamil Monroy Coordinadora GIT de Personas e Instituciones

Solicitado por:

DIANA MARIA ROJAS ORDUS
Firmado digitalmente por DIANA MARIA ROJAS ORDUS
Fecha: 2026.08.28 11:49:36 -05'00'

Nombre: DIANA MARÍA ROJAS ORDUS
Directora Técnica de Recolección y Acopio

Aprobado por:

RICARDO VALENCIA RAMÍREZ
Director General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Proyectó: Maribel Roa Cárdenas
Revisó: Natalia Bustamante Acosta – secretaria general (E)